

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 1.50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjeros. 15

PAGO ADELANTADO

AÑO VII

Redacción y Administracion

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica **CORREO-GERONA**

—Gerona— MARTES 1.º de Agosto de 1899—

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS

á precios convencionales

Número suelto.
Número atrasado.
Paquetes de 25 números

MÉDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas
y sífilíticas

JUAN JORDI

Consulta de 12 á 1

Zapateria Vieja, 7, 1.º

GERONA

FRANCISCO TERRADES

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en **PARTOS** y **ENFERMEDADES PROPIAS de la MUJER**
Consulta de 9 á 10 y de 2 á 4.

Progreso, 13, 2.º

GERONA

J. SAGUER Y C.

Centro de operaciones de compra y venta de fincas y préstamos hipotecarios.

CALLE DEL PROGRESO, NUM. 31

GERONA

Fonda Central del Jardín

Pacull y Robert

PLAZA DEL PINO entrada por la del BEATO ORIOL, número 1,

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al creciente favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene heredando su numerosa clientela tanto forastera como residente en la Capital que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico cerca de la Rambla, del Gran Teatro Liceo y Despachos Centrales de Ferrocarriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española-Francesa.

Hospedajes á diario 5 pesetas.

Servicio á la Carta y por cubiertos, á precios reducidos.

Sección religiosa

Santo de mañana

Nuestra Señora de los Angeles

Cuarenta Horas

Iglesia de las Bernardas

¿Qué opinan?

Un periódico de Madrid de los que más circulan decía hace pocos días en su artículo de entrada que el peligro carlista ha podido llegar á ser tal peligro en nuestro país por la importancia que los Gobiernos de la Restauración, así conservadores como fusionistas, han venido concediendo á las maniobras políticas de los partidarios del Pretendiente.

¿Tiene razón el periódico á que nos referimos? Vamos á suponer que sí, que la tiene, y en tal supuesto, vamos á deducir de ello algunas consecuencias.

Vamos á suponer que los Gobiernos, para no colocarnos—como el mismo diario decía—en situación análoga á la de pueblos todavía devorados por aspiraciones y luchas poco ó nada justificadas en estas alturas de la libertad y del progreso, hubieran debido no conceder la importancia que concedieron al partido tradicionalista.

Vamos á suponer que, procediendo según la teoría defendida por el periódico

de referencia, hubieran debido concretarse á preceder sigilosa y duramente contra los que, á la sombra de una idea mandada retirar y de una aspiración que envuelve la negación de toda libertad y de todo progreso, pretendían turbar el orden interior, rebajando con ello ante el mundo nuestro concepto como nación y como pueblo libre.

Y, supuesto todo ello, vamos á preguntar: ¿Que opinan los que tal teoría defienden de los periódicos que circulan mucho y de los hombres políticos que hablan más cuando ponen todo su peligro ascendiente sobre la masa popular poco ilustrada al servicio de propósito tan malsano como el de agigantar las proporciones de ese mal llamado peligro separatista catalán que achica la patria, que le resta prestigios y honores y que la coloca ante los demás pueblos del mundo como nación casi repartible y como entidad geográfica propicia a la satisfacción de toda clase de ambiciones extrañas?

Los carlistas

Declaraciones de don Cándido Orbe

Son conocidas las siguientes declaraciones, hechas por uno de los personajes más conspicuos del carlismo don Cándido de Orbe, hijo del famoso general tradicionalista marqués de Valdespina, que tanto figuró durante la última guerra civil.

Hé aquí la síntesis de los conceptos expresados por el señor Orbe:

«No cabe afirmar de buena fé que los carlistas hagan alijo alguno de armas, ni se propongan derribar por la fuerza una institución que se viene abajo por sí misma, sin necesidad de ajenos esfuerzos.

Supone una gran simpleza de espíritu el admitir como artículo de fé la existencia del contrabando de armas hecho por los carlistas.

No es un misterio para nadie, puesto que está en la conciencia pública, que se halla próximo el día en que el Gobierno se verá imposibilitado de satisfacer las obligaciones que pesan sobre él; los carlistas estamos persuadidos de que ha llegado el momento en que no se satisfagan sus deberes á las clases pasivas y activas del Estado; la situación actual será insostenible.

España sufre al presente una perturbación moral, y el espíritu público se halla excitado á consecuencia de los desastres, que han costado á España muchos hombres, mucho dinero y, lo que es peor la pérdida del honor nacional.

Día llegará y no se encuentra muy lejano, en que la situación económica deje sentir terribles sus efectos; entonces el mal estar moral se traducirá en desorden material, los partidarios antidinásticos, secundados esta vez por la mayoría de los españoles, se lanzarán en busca de lo desconocido, y la nación, puesta en tal camino, tratará de derribar lo existente por los mismos liberales levantado.

Cataluña, prefiriendo ser cualquier cosa, incluso francesa, á seguir bajo un régimen tan pernicioso, no es más que una avanzada del indicado movimiento social.

Las continuas noticias de alijos de armas y los recientes golpes de efectos dados, como la expulsión del marqués de Cerralbo, por ejemplo, es un juego del Gobierno, pero muy burdo y que á nadie engaña.

Los carlistas sabemos que se trata de distraer la atención de los partidos y de atraerse el concurso de estos, bajo pretexto de la necesidad de unirse para defenderse contra un peligro común.

Estos manejos no influirán absolutamente nada en las filas carlistas, que se hallan perfectamente organizadas y dispuestas á cumplir su misión cuando se lo ordene quien debe ordenarlo.

EN FRANCIA

Los generales

Un general—ya se sabe—es algo respetadísimo en Francia, como que allí, aun un simple soldado es siempre respetado y querido por el pueblo. Se echa en culpa á Sim embargo, Francia, que tanto quiere á su ejército, no influye nada en la conducta de los gobiernos con los militares, y el camino de los Boulanger es siempre peligroso para los generales que no cuentan con los Consejos de ministros, donde se dispone de la situación de un general tan sencillamente como pueda disponerse de la de un sargento.

Ahora mismo, dos generales, uno tan prestigioso como Nohrier y otro tan influyente como Pellieux, acababan de sufrir medidas enérgicas del ministerio.

Pellieux es «acusado» casi desterrado á

Quimper; á Negrier relévasse de sus funciones de inspector del Ejército.

Negrier, principalmente, sería una institución en otra tierra menos libre que Francia. Ese nombre «Negrier» casi es una dinastía militar. Padre hijo y nieto han ilustrado la historia del generalato francés.

El último Negrier el recientemente castigado, tiene una historia militar brillantísima. Su evasión cuando era prisionero de los prusianos tiene mucho de épica. Las glorias del Tonkín van unidas á su nombre.

Pellieux es también lo que se llama un soldado. Sus campañas de Africa le han valido la mitad de sus grados y una gran fama de bravo y de inteligente.

Nada les ha valido sin embargo; en su conducta con respeto á Dreyfus ha creído hallar el gobierno actos de indisciplina, y sin temor á censuras de nadie ni á dificultades de nadie, ha tomado medidas de rigor contra estos generales, que sin protesta alguna han aceptado la determinación gubernamental que los castiga.

CALDEO DE LOS MOSTOS

Los defectos que producen las temperaturas elevadas, pueden corregirse aplicando dos medios eficaces y lógicos: el caldeo y la refrigeración de los mostos.

Trataremos hoy del primero de dichos medios, por considerarlo de verdadero interés para el vinicultor.

Para que la fermentación empiece en nuevas condiciones, basta que la temperatura del mosto sea de 15 á 18°; en este caso, no hay que tomar más precaución que la de evitar las corrientes de agua en la bodega ó coracero y tener dispuesta una estufa por lo que pueda ocurrir.

El calor desarrollado durante la fermentación hace subir de 5 á 10° la temperatura, de suerte que, hasta el final de la fermentación, suelen ser innecesarias las citadas precauciones.

Si no empezara la fermentación por falta de temperatura, se hace preciso calentar el mosto directamente; se pone éste en una caldera de cobre con baño de maría y cuando llegue á 60° se vierte en la cuba.

Si el mosto estuviera á 10°, por ejemplo, bastaría calentar la cuarta parte á los 69° para que todo él resultara á la temperatura de 18 á 20°.

Para calentar más sencilla y rápidamente, puede emplearse el termosifón.

Consiste este aparato en una caldera de cobre con baño de maría, llena de mosto, se coloca cerca de la cuba de modo que el nivel del líquido de la caldera sea algo más elevado que el de la cuba. Desde la parte inferior de la caldera sale un tubo horizontal de cobre que pone en comunicación á ésta con la cuba. Se establece de este modo un cambio de temperatura entre ambos recipientes, que se retira de tiempo en tiempo, trasegando el mosto desde la caldera á la cuba.

Puede utilizarse también un pasteurizador ordinario, haciendo que llegue el mosto directamente al calefactor de dicho aparato, y devolviéndolo á la cuba por medio de una bomba, al salir del calefactor.

RECUERDO DE LITZ

A propósito del aniversario de Litz,

que se celebra precisamente hoy en Hungría publica en «Le Gaulois Leo Claretie» un curioso artículo relatando algunos detalles de la vida tan interesante del gran músico.

Se sabe como Litz ha sido uno de los artistas de quienes el triunfo fué verdaderamente esclavo. Ninguna eminencia contemporánea ha disfrutado como aquella de los favores de la muchedumbre, de la sociedad escogida y hasta de las testas coronadas.

Los reyes eran sus amigos; las damas más linajudas de Europa disputábanse la honra de contar al maestro entre sus amistades.

Las mujeres, sobre todo, admiraron y aun amaron locamente á Litz. Cuando éste iba á dejarse oír en un salón, el piano era cubierto de flores. Una condesa rusa le recibía haciendo tapizar de flores el salón en que el «gran virtuoso» había de mostrar su inspiración.

Cuando llegó á París, muy joven, acogióse con entusiasmo. «El pequeño Litz» como se le llamó hasta los treinta años, fué muy pronto un verdadero niño mimado.

Muchos incidentes de la vida del músico son célebres, y muchos merecieron serlo.

Es conocidísima la historia de sus amores con la condesa de «Agout». Esta quería dominar á su amante; quería ser como su ninfa Egeria; su inspiradora. Litz, que al cabo de algún tiempo de esta amistad solo pensaba en romperla, dijo cierta vez á su amiga:

—No pretendáis ser mi ninfa Egeria. No son las Beatrices quienes hacen á los Dantes, sino los Dantes quienes hacen á las Beatrices. Además, las verdaderas Beatrices tienen el buen gusto de morir á los dieciocho años.

La misma condesa de Agout escribió un libro, y preguntó á Litz:

—¿Como os parece que le titule?
—Afectaciones y mentiras—contestó el músico.

Litz ejercía sobre las mujeres una influencia verdadera magnética. Un día, una discípula suya, locamente enamorada del maestro y desesperada de no verse bien correspondida por él, saca un revólver y le apunta:

—Aquí me tienes, dispara—exclama Litz—y la joven se arrodilla llorando ante el «virtuoso».

Otra ocasión Saint-Saens llega á Budapesth á hacer una visita al maestro, y al entrar en su casa y en un salón de ella encuentra á Litz durmiendo en una butaca puesta sobre un estrado, mientras una docena de mujeres hermosas sentadas ante otros tantos caballetes hacen el retrato del genio.

No fué jamás á América, de donde le llovían las invitaciones.

Un empresario de Chicago le ofreció dos millones por una «turnée» durante la cual no tendría que tocar el piano, sino dejarse admirar únicamente.

El maestro rechazó la oferta furioso é indignado.

Pío IX era su amigo íntimo.

Muchas veces Litz tocaba el piano mientras Su Santidad cantaba.

Era amigo también de todos los grandes literatos franceses.

Es curioso como Litz conoció á madama Duplessey, «La dama de las Camelias».

Un día fué el maestro al teatro del Ambigu, en busca de Julio Jaumi, que se hallaba presenciando un estreno.

Madama Duplessey vió á ambos, y pidió al celebre crítico que le presentara al gran artista.

Este iba á regresar á Weimar y «La dama de las camelias» le dijo:

Litz rehusó; más quedó citado para el año siguiente con madama Duplessey en Constantinopla.

Pero al año siguiente ella conoció á Dumas y murió.

Si Litz hubiera ido con la Duplessey á Weimar, tal vez esta amistad hubiera impedido que Dumas conociera á aquella hermosa mujer, y «La dama de las Camelias» no se hubiera escrito.

Crónica

Desde ayer veranea en sus fincas de Salt, nuestro querido amigo el distinguido diputado á Cortes señor Marqués de Camps quien ha sido muy felicitado en esta ciudad por su compañía parlamentaria en favor de los intereses generales de la industria y la agricultura españolas y en especial por los trabajos en defensa de las regionales de Cataluña.

Segun comunica el alcalde de Castelló de Ampurias, ayer á las dos de la tarde se inició un incendio en unos pajares que se hallaban contiguos á unas casas de las afueras de la población.

El fuego pudo ser sofocado á las tres, no habiendo desgracias personales que lamentar solo la pérdida de una ternera y veinticinco aves de corral que perecieron asfixiadas y algunos desperfectos que experimentaron las casas contiguas.

Ha fallecido en el hospital de Puigcerdá Antonio Gallarda Suñé, uno de los obreros que resultaron heridos en la explosión de la caldera de la fábrica de don Miguel Patau y de cuyo suceso tienen noticia nuestros lectores.

El señor gobernador civil de esta provincia ha impuesto multa de 5 pesetas á los vecinos de Cassá de la Selva, Mariano Casadevall y Silvestre Dalmau por infringir el reglamento de carruajes.

Anteayer entre 12 y 1 de la noche y en ocasión de que sus habitantes se hallaban en el baile, se cometió un robo de importancia en la casa de Marcos Pallí Gafas vecino de Calozge.

Los ladrones se apoderaron de 13.650 pesetas que en billetes del Banco de España guardaba en el cajón de una cómoda que fué encontrada fracturada.

Para penetrar los cacos en la casa cerraron la puerta principal, habiendo probado antes abrir una puerta y una ventana que se hallan en la parte posterior del edificio, no habiéndolo conseguido.

Como recuerdo dejaron en el piso robado un formón de carpintero que les servió para cometer su fechoría.

Hasta ahora no existen indicios de quienes sean los autores.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de Fomento dictando reglas para la colección y conservación de obras en el Museo de Arte Moderno.

He aquí la parte dispositiva:

1.º Tendrán colocación estable y definitiva en el Museo de Arte Moderno las obras, sea cual fuere el número, de los artistas difuntos que con ellas lograron noto-

ria nombrada, las premiadas con medalla de primera clase, las que por su interés histórico valgan tanto ó más que por su mérito intrínseco y las de artistas de universal renombre, aunque no hayan figurado en Exposición ni alcanzado premios.

2.º De ningún artista vivo podrá conservarse el Museo más de tres obras, por mucho que fuera su valor.

3.º De aquí en adelante no se dará lugar, en las salas del Museo, á cuadro alguno cuyo marco exceda de 30 centímetros de anchura, si no hubiera razón justificada en contrario.

4.º Las obras de artistas difuntos que formasen colección se colocarán juntas aun que para ello haya que tomar el espacio antes ocupado por otras; y

5.º Las obras que resulten sobrantes se remitirán en calidad de depósito, ya á los museos provinciales, ya á los centros oficiales que los soliciten, sin que se entienda que su envío implica en modo alguno inferioridad de mérito, pues, antes al contrario, conviene que los Museos provinciales, sobre todo reciban obras de importancia para que sean, como deben, focos de cultura y no almacenes de desechos.

Anteayer fueron sorprendidos varios carneros y dos terneras, propiedad de Nicolau Causa apacentando en propiedad de don Joaquin Barceló Ayguacella sin tener permiso para ello.

Se ha concedido la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo pensionada al segundo teniente de esta zona don Desdichado Iglesias.

Ha salido para practicar revista de inspección en las poblaciones de Puigcerdá, Ripoll, Ribas y Camprodón el inspector de carruajes don Victor Pujol.

Ha sido modificado el señalamiento de haber provisional que se hizo al primer teniente de infantería don Antonio Belvilla y Fitarríol, al concederle el retiro para Figueras, asignándole 165 pesetas mensuales, que le corresponden por sus años de servicio y de efectividad en dicho empleo.

Ha sido ascendido á teniente coronel nuestro querido amigo don Enrique Liébana Fernández, á quien con tal motivo damos nuestra enhorabuena.

Hoy han tomado posesión de sus destinos en la delegación de Hacienda de esta provincia los señores don Francisco Diaz oficial 3.º en la intervención; don Adolfo Jaumeandreu, oficial 5.º en la misma; don Manuel Ibañez, oficial 2.º en la administración y don Fernando del Rio, oficial 4.º en la misma dependencia.

Mañana cesan en el desempeño de su cargo los jueces municipales que lo han sido durante el anterior bienio, entrando en funciones desde pasado mañana los que han sido nombrados para el corriente ejercicio, previa toma de posesión, que se les dará con las solemnidades prescritas por la ley orgánica del poder judicial.

Parece según leemos en un colega de Madrid, que por la Dirección general de la guardia civil se va á circular una orden á los jefes de tercios para que éstos la comuniquen á los de los puestos, para que por

los individuos de la benemérita se ejerza gran vigilancia en las líneas telefónicas y telegráficas a fin de impedir en lo posible los frecuentes robos de hilos que se vienen verificando.

Se ha prohibido en absoluto vestir de paisano a los subalternos de la guardia civil que se hallen en los pueblos.

El ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés ha remitido al gobierno civil de esta provincia los presupuestos de gastos de la escuela pública de niñas de aquella población.

Los jefes de policía, señores Ampudia y Giró, en atenta carta nos ruegan que emitamos nuestra opinión sobre su conducta como funcionarios públicos y aún como particulares.

Desconocemos las causas que les indujeron a dirigirnos la carta en que tal cosa nos piden; pero, sean ellas cuales fueren nos vemos obligados, consultando nuestra conciencia y a la par la conciencia de la ciudad en que los señores Ampudia y Giró desempeñan sus cargos, a hacer las siguientes manifestaciones:

Desde que esos dos señores se hallan al frente del cuerpo de policía de la provincia, han desaparecido todos los motivos de queja que en época no lejana nos habíamos visto obligados a traducir con vigorosos trazos en estas columnas. Los individuos de este cuerpo, uniformados todos, velando constantemente por el orden y la seguridad, han dejado de ser lo que antes fueron, en completa desorganización. Puede decirse que hasta ahora no se había conocido la utilidad del cuerpo, cuya jefatura desempeñan los señores que firman la carta motivo de estas líneas.

Sólo en una cosa encontramos censurables a los jefes de policía, y es en que tal vez los rigores de la disciplina, en más

de una ocasión, se habrían suavizado ante ciertas caritativas consideraciones que nacen siempre del alma de todo hombre honrado en lucha con el deber de imponer cierta clase de castigos a individuos que cuentan únicamente con su escaso sueldo para el sostenimiento de numerosa familia.

Por lo demás, sólo elogios merecen los señores Ampudia y Giró.

Servicio particular de «La Neotafía» Cort-Real, 18.

Defunciones ocurridas desde las 12 de ayer a las 12 de hoy:

En la ciudad: 00.

En el hospital: Raimunda Sagales, natural de Las Planas de 54 años; Luisa María Dolores, id. de Sta. Cristina de 21 días y Coioma Manio, id. de id. de 2 meses.

Nacimientos: Varones 0; Hembras 0.

INSECTICIDA VEGETAL

Dstrucción infalible

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, polillas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vegetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni a los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, iglesias, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fuelles establecido en la

POSADA DE PEDRO MONTAÑA
Frente a la Audiencia de esta ciudad

FARMACIA muy acreditada, situada en una importante población de la Costa, se vende en ventajosas condiciones.

Informarán en la Administración de este periódico.

Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA MAÑANA.

Cambios del día 1 de Agosto de 1899

Interior	62'82
Exterior	00'00
Cubas 1886	69'87
idem 1890	59'87
Nortes	51'30
Francias	42'00

CAMBIOS DEL ORO

Alfonso	22'10
Sabel	25'50
Onzas	23'50
Monedas de 20 pesetas	21'00
Oro pequeño	15'50

CAMBIOS

París vista	23'25
Londres vista	31'15

CUPONES

Vencimiento Julio 1899

Cubas 1886 1890	0'50
Exterior	22'00
Interior y Amortizable	11'60

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 1°.

Telegrafian de San Sebastián que S. M. la Reina firmo ayer la promulgación de la ley del descuento del 20 por ciento respecto de las obligaciones de Filipinas y de Aduanas.

Mañana se publicará el decreto para el pago de cupón, que lleva fecha 30, y al que acompaña el dictamen de la Comisión de Presupuestos del Congreso, sobre este particular.

—Asegúrase que el señor Durán y Bas invertirá las vacaciones del estío en redactar el discurso de la apertura de Tribunales, en el que expondrá su pensamiento, jurídico, marcando con este motivo sus tendencias en esta materia.

—Según comunican de San Sebastián, S. M. la Reina ha firmado los decretos de indulto correspondientes a las Audiencias de Sevilla y Badajoz.

—Se han recibido detalles del motín ocurrido ayer en Marselia en la plaza de toros.

El origen de lo ocurrido fué por haberse negado el Algabeño a ponerse al frente de su cuadrilla sino se le pagaba previamente.

El público, al enterarse de las pretensiones del diestro, arrojó a la plaza sillas, banquetas, almohadillas y cuanto encontró a mano; después pegó fuego a la plaza en medio del mayor alboroto.

El incendio adquirió gran incremento.

Llegaron los bomberos, pero éstos se negaron a trabajar, en vista de la agresiva actitud del público.

El empresario huyó para no ser víctima de las iras populares.

Los gendarmes protegieron a los bomberos y además pudieron hacerse con la caja de caudales, la cual pusieron a salvo con el dinero y otros valores que contenía.

En vista de lo ocurrido, el alcalde ha publicado un bando diciendo que en lo sucesivo quedan prohibidas las corridas en Marsella.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

Dos toros que se hallaban en los corrales perecieron carbonizados.

—El ministro de la Gobernación la primera noticia que tuvo de lo ocurrido anoche en Barcelona fué la que le facilitó la Agencia Mencheta.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

—Musco tampoco.

—¡Pues asunto concluido!

A esta palabra, Clara prorrumpió en gritos de alegría, y palmoteando se echó en los brazos de su madre, abrazándola locamente.

Pero no tardó en poner fin a las exuberantes efusiones de Clara, diciéndole:

—Vamos, niña, sé razonable y da las gracias al señor, cuyas decisivas observaciones han precipitado una conclusión que tanto parece que te agrada.

Clara miró a Pascual algo dudosa, con una impresión inquieta en sus ojos.

La de Villemor me parece pronunció ayer algunas palabras al oído de su hija.

Al punto avanzó Clara hacia el joven, presentándole la frente, mientras que se decía con cariñosa entonación.

—¡Ah! Os doy muchas gracias muchas...

No por mi sino por mamá pues me ha dicho que sin vos... ayer... acaso habría muerto...

—¡Angel mio! manitesto Pascual abrazandola.

—Vuestra madre es muy dichosa por reunir a la vez, en tan linda persona, un delicioso querubín y un encantador diablillo.

—¡Oh! Si,—murmuro la de Villemor—por que sin ella...

—Entre tanto Clara tendía con gravedad su manita a Pascual, diciéndole.

—Seremos amigos si quereis.

—Si quiero!... ¡Eso sería para mí un grande honor y una inmerecida felicidad!

—Entonces, ¡lo dicho!

—¡Lo dicho!

Y....

El tribunal es muy poco severo; pero con todo es preciso que juzgue y sentencie.

—¿Por qué?

—Vais a verlo.

Y la de Villemor dijo, elevando la voz:

—Señorita Clara, tened la bondad de venir.

—¿Con Musco, mamita?—respondió al punto la niña.

—Si, con Musco.

Un minuto despues, Clarita ruborizada y confusa, con los ojos bajos, se presentaba a la entrada de la terraza, a pie esta vez, llevando del collar el hermoso perro.

La niña lanzó una rápida mirada hacia la canastilla, y sus labios se plugaron instantaneamente, pues comprobó que el daño era real é irreparable.

—¿Por qué colocais a Musco delante, señorita?—preguntó la de Villemor.

—Porque es él el principal culpable, mamá mía.

—¿De veras?

—Sin duda. El ha la canastilla. Yo no tengo la culpa, mamita.

—¿Pero quien ha traído a Musco, a su pesar seguramente, aquí?

—Yo mamita mía; pero no le he dicho que sea torpe ni que se porte mal. Por mi parte nada se ha caído.

—Entonces, ¿la señorita Clara no merece reprensión alguna por lo que acaba de suceder?

—¡Por la canastilla no, mamita! ¡No, en verdad!...

Y bien, sea; abandonemos ese punto. ¿Pero ha hecho bien la señorita Clara en subirse sobre el lomo de Musco?

A niña hizo una mueca que quería decir:

«Esta es la cuestión delicada»

Así concluyó.

EL CORREO de GERONA

**DIARIO INDEPENDIENTE DE ARTES Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y REFLEXIVO
DE LOS INTERESES NIDIALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA**

Precios de suscripción

Gerona al mes. 1,50. pesetas

Provincias trimestre. 5

Ultramar y Extranjero. 15

Se admiten esquelas mortuorias y de funerales para la primera pagina hasta las dos de la tarde y para la segunda y tercera hasta las seis.

—Te diré, mamá. Es muy sencillo, mira. ¿Te acuerdas de haberme dicho el otro día que, cuando yo tuviese ocho años, me regalarías un caballito, para ir contigo y evitar que te sucedan cosas como lo que te sucedió ayer?

A esta situación tan diestra y adulatora, la de Villemor se esforzó por no sonreírse.

Sus ojos ponían una severa mirada.

—Señorita, no os apartéis de la cuestión.

—Nada de eso.

—Entonces, ¿qué?

—Vas á ver—continuó la gentil criatura, muy satisfecha del efecto producido por su hábil alusión.

Entonces me respondistes que no hay caballos tan pequeños como para niñas de seis años y medio, y si unicamente, para los que ya tienen ocho.

En aquel momento dijo yo: Sería preciso uno de aquellos del tamaño de musko.

—Pero si no lo hay.

—¿De veras no lo hay?

—No.

—Y bien, si Musko quisiera...

Entonces me replicastes tú: «No querra». ¿No es cierto que me respondiste eso, mamá?

—Cierto.

—Pues bien—continua Clara con aire de triunfo—durante mucho tiempo, le he estado preguntando á Musko si quería... hasta que por fin ¡zá! quiso hacer pecco.

A esta luminosa explicación, la de Villemor y Pascual, no pudieron sostener mas allá su seriedad afectada.

Se hecharon á reir francamente.

Clara comprendió al punto que había ganado el pleito, y aproximándose con zalamería a su madre le cogió una mano, le dirigió una tiernísima mirada, y continuó esta suerte.

—¡Oh! Me ha costado mucho trabajo! Verás. ¡Si supieras cuán terco es!...

Veíame precisada á conducirlo junto a la gradería exterior, para poder subirme en su lomo.

En cuanto yo daba la vuelta para subir ¡pum! se subía siempre detrás de mí...

Pero no es esto sólo.

—Pues qué?

—Que también...

—Sí, es verdad.

—Mas en cambio, ¿no es así?

—Sí, mamá, así es.

—Y bien, señorita...

—Perdonadme que tome la palabra en tan grave debate—dijo Pascual sonriéndose.

—¡Oh! Vais demasiado lejos, señor—dijo la madre, con afectada gravedad.

Clarita seguía impassible la discusión, su brazo izquierdo apoyado en el cuello de Musco.

¡Que roja cereza!

—En ese caso—prosiguió Pascual—sí, á pesar de todo, los jueces tienen algún escrúpulo.

—Eso no sería muy correcto; pero en fin, si los acusados no insisten en que se les juzgue...

—Yo no insisto—declaró vivamente Clara.

—¿Per qué?

—Porque nó.